



Luis P. Bustamante (1866-1919)

Fuente de la foto ¹

Por: Cristóbal González Esquivel ²

Nació en Guanajuato en 1866, sus padres fueron Don Agustín Bustamante y la Sra. Refugio Muñoz de Bustamante. Realizó sus primeros estudios en la ciudad de Guanajuato, en su juventud se trasladó a la capital de la República Mexicana para estudiar la preparatoria y posteriormente la carrera de Médico Cirujano en la que se graduó por unanimidad en el mes de junio de 1887 en la *Escuela Nacional de Medicina*.

El Dr. Bustamante representó a Guanajuato, junto con el naturalista y zoólogo-botánico Alfredo Dugès, como Delegado de Gobierno del Estado en asuntos médicos en el *2º Congreso Médico Mexicano* que se llevó a cabo en noviembre de 1894 en San Luis Potosí, donde presentó en la *Sección de Trabajo de Obstetricia y Ginecología* la investigación de un caso clínico médico intitulado "*Tres observaciones de hematocele retro-uterino*", además en la *Sección de Higiene y Bacteriología* expuso el proyecto "*Celaya, su higiene, sus enfermedades, su mortalidad*". En 1904 participó en la *Exposición Universal de San Luis, Misuri*, donde fue galardonado con medalla de oro. Fue profesor distinguido del *Colegio del Estado*, al que le rindió pleitesía y veló por su permanencia en su publicación de 1904 "*El Colegio del Estado: supresión de los cursos profesionales*"; ante la amenaza de transformar esta institución en recinto de enseñanza media, el Dr. Bustamante manifestó la trascendencia del estudio de tres disciplinas por las cuales el gobierno estatal tendría la necesidad de atender: la de ingeniero de minas, la de abogado y la de profesor de instrucción primaria; siendo estas tres carreras pilares del desarrollo económico y social de Guanajuato de inicios del siglo XX.

¹ Foto reproducida del libro: *La labor política, administrativa y militar del General Fernando Dávila en Guanajuato*. Guanajuato: Imprenta del Gobierno del Estado, 1917. p.25

² Licenciado en Bibliotecología, Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro en Bibliotecología, El Colegio de México. Doctor en Pedagogía, Colegio de Estudios de Posgrado del Bajío. Actualmente labora en la Biblioteca Central Estatal "Wigberto Jiménez Moreno".

Tres personas de prestigio en el medio educativo y cultural de la nación mexicana representaron alicientes para Dr. Bustamante en su vida intelectual. El primero de quien escribe el artículo *“Honores a Don Gabino Barreda: respetuosa iniciativa a la H. Legislatura del Estado”*; publicado en febrero de 1904 en el *Ateneo guanajuatense* y reeditado en mayo de 1905 en la *Revista Positiva: científica, filosófica, social y política*; en este documento enalteció los preceptos positivistas del fundador de la *Escuela Nacional Preparatoria* e instó a la audiencia a que Don Gabino Barreda fuera declarado Benemérito de Guanajuato. La segunda persona es Don Porfirio Parra, a quien el Dr. Bustamante le reconoció su pensamiento positivista, dedicando su ensayo *“Escuela laica”* de 1907, el cual es una compilación de textos publicados previamente en el *Ateneo guanajuatense*; este opúsculo acerca de la escuela lo envió como obsequio y felicitaciones de fin de año, el 30 de diciembre de 1907, al Sr. José Yves Limantour quien atendió la *Secretaría de Hacienda y Crédito Público* durante gran parte del período presidencial de Porfirio Díaz. Otra persona con quien se relacionó fue Don Justo Sierra, quien le valoró por sus capacidades formativas y discursos sustentados con argumentos filosóficos y sociológicos, así como su culto en materia de las bellas artes.

En el periódico *“La Patria”*, el 6 de abril de 1906, El Dr. Bustamante hizo público el envío de una carta por parte del *Comité Liberal Guanajuatense* al Sr. Felix M. Romero, Presidente de la *Comisión Nacional del Centenario de Benito Juárez*, donde le explicó los festejos llevados a cabo en el estado de Guanajuato y la trascendencia de Juárez en la memoria popular de las comunidades para inculcar un patriotismo a través del mencionado comité.

En los primeros días del mes de septiembre de 1908, el Dr. Enrique Leal y el Dr. Bustamante aliviaron de la enfermedad de erisipela a la hija del Gobernador Joaquín Obregón González. Durante el *4º Congreso Médico Nacional Mexicano* efectuado en la Ciudad de México en septiembre de 1910 en el marco del centenario de la Independencia y los albores de la Revolución, participó en la *Sección de Pedagogía Médica y Deontología* con la ponencia *“Deben ser reestablecidos los exámenes parciales y generales, como requisito para obtener el título de Médico Cirujano”*; también ostentó una detallada disquisición acerca de *“La vacuna jenneriana”*, indispensable para los problemas epidemiológicos nacionales e internacionales de aquel entonces; asimismo, en la *Sección de Pediatría* estuvo programado para la conferencia *“Los resultados de mi práctica en el tratamiento de las autoinfecciones intestinales infantiles”*. En abril de 1914 se estableció la *Cruz Roja Guanajuatense*, donde el Dr. Bustamante fue Presidente de dicha institución y en junio del mismo año puso en marcha una campaña de capacitación en enfermería para más de doscientas señoritas del estado, además coordinó eventos artístico-culturales y rifas en apoyo a esta organización. El 7 de octubre de 1916, en sustitución del Dr. Francisco López Lira, el Gobernador José Siurob nombró Presidente del *Consejo Superior de Salubridad* al Dr. Bustamante.

El 11 de septiembre de 1917 en el periódico “*El Pueblo*”, El Dr. Bustamante en su papel como Diputado, junto con el Lic. Catarino Juárez, se pronunciaron a favor del manifiesto de Hermila Galindo, quien refrendó su discurso acerca de la inclusión del voto femenino como un derecho político de la mujer mexicana; ambos diputados dedicaron y firmaron una fotografía a la joven mujer quien fue directora editorial del semanario “*La mujer moderna*”; la vocera de la causa feminista le reconoció al Dr. Bustamante por sus ideas avanzadas y su exaltado criterio liberal que impuso en la prensa, en la tribuna y en la cátedra. En su quehacer de político constitucionalista, el Dr. Bustamante fue miembro del *Congreso Local del Estado de Guanajuato* en la *XXVI Legislatura*, representó como Diputado al *Distrito I* que abarcaba la capital de Guanajuato y la comunidad de La Luz; firmó el 3 de septiembre de 1917, junto con los demás diputados, la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato*, misma que se promulgó el 16 de septiembre del mismo año. Su trayectoria educativa y formativa le apoyó para que fuera nombrado Director del *Colegio del Estado* en Guanajuato de 1917-1919, como profesor, sus cátedras con discursos vibrantes le distinguían en las aulas para enseñar el camino de las libertades públicas. Otros cargos públicos del Dr. Bustamante fueron: Delegado General en México de la *Sociedad Arqueológica de Francia*, Socio Honorario de la *Academia de Palermo*, corresponsal de la *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, también fue Presidente de la *Academia Guanajuatense de Profesores* y del *Ateneo Guanajuatense*, sociedad literaria; así como Presidente Honorario de la *Sociedad Pedagógica “Discípulos de Rébsamen”*.

El 4 de abril de 1919, el deceso del diputado y profesor fue a causa de complicaciones derivadas de una infección intestinal; la muerte del Dr. Luis P. Bustamante se anunció en los periódicos *El Pueblo* y *El Informador*. En cuanto a su ceremonia luctuosa, ésta tuvo lugar en un primer momento con la comunidad del *Colegio del Estado*, donde el profesor Reynaldo Lascano y el alumno Juan Bravo se enunciaron con sentimientos y alabanzas hacia el difunto; posteriormente, el Vice-Rector del colegio de apellido Heredia, entregó el cuerpo al Diputado y Presidente de la *Cámara Legislativa*, Don Jesús Delgado, quien comandó el traslado del féretro al *Salón de Sesiones del Congreso*, recinto donde le hicieron guardia de honor los políticos, personal de la milicia, profesionistas y público en general, dado su amplio carisma y prestigio en la comunidad; finalmente, el cadáver del Diputado Bustamante fue trasladado con un clima lluvioso el día 5 de abril de 1919 del *Palacio Legislativo* al *Panteón Municipal* con gran júbilo y respeto de duelo por parte del pueblo guanajuatense, se cerraron por instantes algunos comercios y oficinas públicas por donde pasaba el féretro; mientras el Gobernador del estado, el Lic. Agustín Alcocer, decretó nueve días de duelo por tal acontecimiento, suspendiendo sesiones en el *H. Congreso del Estado* y el *H. Ayuntamiento de la Ciudad*.

León, Gto., a 1º de septiembre de 2017

Fuentes consultadas

Arenas Guzmán, Diego (2015). *Guanajuato en el Congreso Constituyente*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 216 p..

Barceló Rojas, Daniel (2016). *Guanajuato: revolución y constitución en las entidades federativas*. México Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 291 p.

Bustamante, Luis P. (1897). "Tres observaciones de hematocele retro-uterino". En *Memorias del Segundo Congreso Médico Mexicano (nov., 1894: San Luis Potosí)* (p.179-188) (434 p.). México: Secretaría de Fomento.

Bustamante, Luis P. (1897). "Celaya, su higiene, sus enfermedades, su mortalidad". En *Memorias del Segundo Congreso Médico Mexicano (nov., 1894: San Luis Potosí)* (p.298-311). México: Secretaría de Fomento.

Bustamante, Luis P. (1904). *El Colegio del Estado: la supresión de los cursos profesionales* (15 p.). Guanajuato: Imprenta de J. Palencia.

Bustamante, Luis P. (1905). "Honores a Don Gabino Barreda: respetuosa iniciativa a la H. Legislatura del Estado". En: *Revista Positiva: científica, filosófica social y política* (v.5, no.56). p.266-271.

Bustamante, Luis P. (1907). *La escuela laica* (45 p.). Guanajuato: Imprenta de "La Opinión Libre".

Bustamante, Luis P. (30,dic.,1907). *Carta manuscrita* [Felicitaciones por el año nuevo y envío del opúsculo "La escuela laica" a José Yves Limantour] (1 p.). México: s.n. [Colección José Y. Limantour], [Centro de Estudio de Historia de México CARSO. Fondo CDLIV, Segunda Serie, Año 1908, Carpeta 21, Documento 33].

Bustamante, Luis P. (1910). "La vacuna j Jenneriana". En: *Memoria General del IV Congreso México Nacional Mexicano (sept., 1910: Ciudad de México)* (p.590-620). México: Secretaría de Fomento.

Bustamante, Luis P. (1897). "Deben ser reestablecidos los exámenes parciales y generales, como requisito para obtener el título de Médico Cirujano". En *Memoria General del IV Congreso México Nacional Mexicano (sept., 1910: Ciudad de México)* (p.790-801). México: Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes: Comisión Nacional del Centenario.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato. Guanajuato: Imprenta del Estado, 33 p.

[El Corresponsal]. (11,sept.,1917). "El voto femenino en el estado de Guanajuato". En: *El Pueblo*, p.4.

[El Corresponsal]. (5,abr.,1919). "Por los estados de la República: Guanajuato: falleció un hombre distinguido de ciencia y Diputado al C. Local". En: *El Pueblo*, p.2.

[El Corresponsal]. (9,abr.,1919). "Por los estados: Guanajuato: fueron suntuosos los funerales del Diputado Luis P. Bustamante". En: *El Informador*, p.5.

"La Cruz Roja Guanajuatense está organizando todos sus servicios" (9,jun.,1914). En: *El Imparcial*, p.4

Fiestas del Centenario de la Independencia organizadas por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes (1910). México: Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 280 p.

"Fue muy hermoso el desfile de la Cruz Roja: bajo una lluvia de flores y confetti, recogió los óbolos" (28,abr.,1914). En: *El Barretero: periódico para el pueblo*, p.1

Galindo, Hermila (20,nov.,1917). "Datos biográficos del Sr. Doctor y Diputado Don Luis P. Bustamante". En: *El eco: periódico independiente de información y variedades*, p.1

Lanuz, Agustín. (1998). "Cuadro cronológico: formado por el autor, de los Rectores que ha tenido el Colegio del Estado de Guanajuato desde su fundación por los jesuitas en el año de 1732, hasta nuestros días". En: *Historia del Colegio del Estado de Guanajuato* Guanajuato, Gto.: Universidad de Guanajuato, p.396; [428 p.].

Ley Electoral del Estado de Guanajuato (1917). Guanajuato: Imprenta del Estado, 9 p.

"Por los estados de la república: Guanajuato" (9,oct.,1916). En: *El Pueblo*, p.6.

"Segundo Congreso Médico Mexicano (5-8 nov., 1894: San Luis Potosí)". En: *Gaceta médica de México* (t.31, no.23, 1894). (p.484) .

Archivo General de la Nación

Archivo Histórico. Congreso del Estado de Guanajuato

Archivo Histórico Municipal de León

Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato

Centro de Estudios de Historia de México CARSO. Colección José Y. Limantour

Colección Guanajuato. Biblioteca Central. Universidad de Guanajuato

Biblioteca Armando Olivares Carrillo. Universidad de Guanajuato

Hemeroteca Nacional de México